

REPÚBLICA DE COLOMBIA



## RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL JERUSALÉN – CUNDINAMARCA jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

Jerusalén, Cundinamarca, diecinueve (19) de julio de dos mil veintidós (2022).

Ref.: Proceso EJECUTIVO SINGULAR de ALMACÉN LOR LIMITADA contra NANCY BALLÉN MOLINA

No.253684089001 2022 00034 00

Como la empresa demandante a través de su representante legal no hizo pronunciamiento alguno frente a la determinación inadmisoria de la acción, se **rechaza** la demanda indicada en la referencia.

Notifiquese y Cúmplase

AMAURI ORLANDO HERRERA SIERRA Juez

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

JERUSALÉN CUNDINAMARCA

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR ESTADO

No. 023 DE HOY 21 de Julio de 2022

El Secretario.

CHRISTIAN EDUARDO MUÑOZ CÓRDOBA